



**PROCESO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL
TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ASTANÁ
CON CATEGORÍA DE AUXILIAR**

Convocada el 11 de junio de 2024

RESULTADOS DEFINITIVOS

Apellidos, nombre	Documento de identidad / Pasaporte	Fase de Concurso	Fase de Oposición	Puntuación Final
KORIGOVA, Lyudmila	054XXX676	9,25	5,24	14,49

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA**

La candidata con mayor puntuación dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, tal y como se señala en el apartado 7.1 de las bases de convocatoria:

- Fotocopia compulsada del título exigido en el apartado 2.1.2 de la Convocatoria (o título superior).
- Declaración jurada o promesa de habilitación de no haber sido separado del servicio de cualquier Administración pública ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Certificado Médico o declaración jurada o de no padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes.

Astaná, a 20 de junio de 2024

El Presidente,

Jorge Urbiola
Embajador

El Secretario,

Javier Pomareta
Canciller

La Vocal ,

Ainel Zhunusbekova,
Auxiliar Administración

